



## COMUNICADO DE PRENSA

### Lanzamiento del nuevo informe de la Comisión Global de Políticas de Drogas en la Ciudad de México, *Regulación: El Control Responsable de las Drogas*.

**Bajo embargo hasta el 24 de septiembre de 2018, 00:00 a.m. (5:00a.m. GMT)**

(Ciudad de México, 24 de septiembre de 2018) La Comisión Global de Políticas de Drogas publica hoy su nuevo informe, *Regulación: El Control Responsable de las Drogas*. El informe examina a detalle cómo los gobiernos pueden tomar el control de los mercados de drogas actualmente ilegales a través de una regulación responsable, lo que debilitaría a las organizaciones delictivas que ahora obtienen ganancias del mercado ilegal.

El nuevo informe proporciona una hoja de ruta práctica que aborda las implicaciones reales y reconoce las dificultades de la transición de mercados de drogas ilegales a mercados legalmente regulados. Aporta respuestas concretas sobre la capacidad organizativa de las instituciones estatales para regular y controlar un mercado legal de productos potencialmente peligrosos. Asimismo, resalta los desafíos que enfrentan las poblaciones empobrecidas que constituyen la "clase trabajadora" de los mercados de drogas ilegales. Igualmente ofrece posibles formas de afrontar los riesgos inherentes a la resistencia del crimen organizado. Finalmente, el informe propugna la reforma del sistema internacional de control de drogas basado en la prohibición y el cual está comprometiendo la posibilidad de aplicar un enfoque universal y holístico al "problema de las drogas".

"Este informe proporciona una explicación coherente de cómo la regulación legal de las drogas se puede hacer en contextos de vida real, basada en evidencias científicas y marcos regulatorios ya existentes para sustancias actualmente legales", dice Ruth Dreifuss, presidenta de la Comisión Global de Políticas de Drogas y expresidenta de Suiza. "Llama especialmente la atención sobre los riesgos asociados a la sobre-comercialización y la necesidad de aprender de los errores del pasado en la regulación del alcohol, el tabaco y los opioides recetados."

La Comisión Global de Política de Drogas recomienda que los legisladores abran procesos participativos locales y nacionales para determinar las reformas y recopilar evidencia sobre la regulación legal de las drogas. Además, la Comisión recomienda que tales reformas sean incrementales, comenzando con proyectos pilotos para la regulación de sustancias de menor potencia.

¿CUÁNDO?: 24 de septiembre de 2018,

*Conferencia de Prensa:* 9:30 -10:15 horas (UTC 14h30-15h15)

*Presentación pública:* 10:30 – 12:00 horas (UTC 15h30-17h)

¿DÓNDE?: Palacio de la Escuela de Medicina

República de Venezuela #33

Centro Histórico, Centro

06010 Hervidero y Plancha, Ciudad de México



**¿QUIÉNES?:**

- Ruth Dreifuss, *Expresidenta de Suiza y presidenta de la Comisión Global de Políticas de Drogas*
- Ernesto Zedillo, *Expresidente de México*
- César Gaviria, *Expresidente de Colombia*
- Helen Clark, *Ex primera ministra de Nueva Zelanda*
- Nick Clegg, *Ex vice primer Ministro del Reino Unido*
- Michel Kazatchkine, *Ex director ejecutivo del Fondo Mundial para la lucha contra el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria, Francia*
- María Cattai, *Ex secretaria general de la Cámara Internacional de Comercio, Suiza*
- Pavel Bém, *Exalcalde de Praga, República Checa*

**DESCARGUE EL KIT PARA MEDIOS**

**FIN**

Para más información o solicitudes de entrevistas con Comisionados, favor de contactar:

Eric Grant

Oficial de comunicaciones

+41 79 124 1523

[eric.grant@globalcommissionondrugs.org](mailto:eric.grant@globalcommissionondrugs.org)

**Otras citas de miembros de la Comisión Global de Políticas de Drogas:**

"Dadas las dificultades y costos manifiestos de los esfuerzos de erradicación y la existencia de una demanda establecida, y en muchos casos creciente, de drogas y mercados de drogas para satisfacer esa demanda, una realidad pragmática es que incluso la regulación imperfecta o parcial de los mercados existentes es mejor que ninguna en absoluto."

**César Gaviria**, ex Presidente de Colombia

"El crimen organizado relacionado con las drogas es socialmente más corrosivo cuando está alineado con las vulnerabilidades estructurales como la pobreza, el conflicto, las instituciones sociales y políticas frágiles y, en particular, las respuestas de aplicación de la ley militarizadas. Aquí se hace claro que tan interconectados están realmente los debates sobre regulación, enfrentamiento al crimen organizado y desarrollo social y económico de forma más amplia."

**Olusegun Obasanjo**, ex Presidente de Nigeria, Presidente de la Comisión de África Occidental sobre las Drogas

"Sin embargo, existe una demanda de drogas y si no se satisface por medios legales, será satisfecha por el mercado ilegal. La prohibición ha permitido a las organizaciones criminales controlar toda la cadena de drogas. Todas las regiones del mundo sufren: violencia inducida por guerras territoriales sobre áreas de producción y rutas de tránsito,



corrupción y colusión de instituciones estatales y lavado de dinero proveniente de la droga, que daña la economía legal y el funcionamiento de las instituciones democráticas".

**Ruth Dreifuss**, Presidenta de la Comisión Global de Políticas de Drogas y ex Presidenta de Suiza.

"Las drogas deben ser reguladas no porque sean seguras, sino precisamente porque son riesgosas. No importa cuán arriesgado sea una sustancia por sí mismo, sus riesgos invariablemente aumentan – a veces dramáticamente – cuando se producen, venden y consumen en un entorno criminal no regulado."

**José Ramos-Horta**, ex Presidente de Timor-Leste

"El sistema internacional de control de drogas no ha logrado sus propios objetivos en términos de la oferta y demanda de las drogas. Necesita adaptarse rápidamente a la realidad de que un número cada vez mayor de Estados Miembros está pidiendo o ya ha implementado reformas que son incompatibles con el marco que estableció. Es necesario afrontar la brecha que se ha desarrollado entre las expectativas creadas por ese marco y la realidad en el terreno. Se necesita urgentemente un nuevo sistema que ayude a los países a implementar políticas de drogas efectivas."

**Helen Clark**, ex Primera Ministra de Nueva Zelanda y ex administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

"La regulación y la gestión de productos y comportamientos riesgosos es una función clave de las autoridades gubernamentales de todo el mundo. Es la norma en casi todas las áreas de política y derecho, excepto en política de drogas. Sin embargo, la gama habitual de herramientas reguladoras (precio, potencia, empaquetado y preparación de productos, licencias, ubicación de ventas y horarios de atención, junto con el marketing, publicidad, desarrollo de marcas y promoción de drogas) no estarán disponibles mientras los mercados permanezcan en manos criminales."

**Javier Solana**, ex Alto Representante del Consejo para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea, España

"A medida que la transición a los mercados de drogas legalmente regulados continúa, como está sucediendo con el cannabis, los agricultores de bajo nivel deberán establecer medios de vida alternativos o hacer la transición a la producción de cultivos de drogas para la economía legal naciente. Por lo tanto, la regulación puede verse como una extensión natural del paradigma de desarrollo alternativo y del concepto de "responsabilidad compartida" que históricamente buscaba equilibrar la reducción de la oferta en las regiones productoras primarias con la reducción de la demanda en las regiones de consumidores primarios de las economías desarrolladas."

**Anand Grover**, ex Reportero Especial de Naciones Unidas sobre el derecho a la salud, India

"Los modelos de regulación deberán conformarse de manera precisa y ser sensibles a los entornos económicos, políticos y culturales locales. Las diferentes drogas y preparaciones también requerirán diferentes abordajes. Al diseñar marcos regulatorios apropiados para las drogas, es vital balancear las profundas tensiones entre los intereses de la salud pública (moderar el uso riesgoso de drogas y minimizar los daños a la salud) y de las entidades comerciales de venta de drogas (maximizar las ventas y ganancias)."



Maria Cattai, ex Secretaria General de la Cámara de Comercio Internacional, Suiza

## Notas para editores

La Comisión Global de Política de Drogas fue firmada en 2011 por líderes políticos, personalidades culturales y de influencia mundial en los sectores financiero y empresarial. La Comisión está integrada actualmente por 22 miembros, incluidos 12 ex Jefes de Estado o de Gobierno y dos premios Nobel. Su misión es promover reformas a la política de drogas basadas en la evidencia a nivel internacional, nacional y regional. Estas reformas deben promover la salud pública, la integración social y los objetivos de seguridad, con un estricto respeto por los derechos humanos.

La Comisión Global de Políticas de Drogas ha emitido siete informes, comenzando en 2011 con [\*Guerra a las Drogas\*](#), que detalla el alcance del fracaso y el daño de cinco décadas de prohibición y medidas punitivas. En 2014, [\*Asumiendo el control: caminos hacia políticas de drogas eficaces\*](#) hizo hincapié en los enfoques de salud pública, las alternativas al encarcelamiento y la despenalización, e hizo un llamado a la regulación legal de las sustancias psicoactivas. En 2016, [\*Avanzando la Reforma de la Política de Drogas: un nuevo enfoque para la descriminalización\*](#) examinó con más profundidad los beneficios de la despenalización y exige el fin de todas las sanciones civiles y penales por consumo y posesión de drogas para uso personal. El informe de la Comisión Global de 2017, [\*El problema mundial DE LA PERCEPCIÓN de las drogas: contrarrestando prejuicios sobre las personas que usan drogas\*](#), analizó las percepciones y temores más comunes en torno a las drogas, contrastándolas con la evidencia disponible sobre las drogas y las personas que las usan.

Otros tres informes de la Comisión Global sobre Políticas de Drogas están más enfocados en cómo el control prohibitivo de drogas afecta negativamente los problemas de salud pública: VIH / SIDA ([\*Cómo la Criminalización del Uso de Drogas fomenta la Pandemia Global\*](#), 2012), Hepatitis C ([\*La epidemia oculta de hepatitis C\*](#), 2013) y crea barreras para el acceso a medicamentos esenciales para el dolor y los cuidados paliativos en países de todo el mundo donde se necesitan desesperadamente ([\*La Crisis Global del Dolor Evitable\*](#), 2015).

En octubre de 2017, la Comisión Global publicó un [documento de posicionamiento](#) sobre la crisis de opiáceos en América del Norte, que ofrece recomendaciones sobre cómo mitigar la epidemia de sobredosis sin precedentes en los EE. UU. y Canadá. En septiembre de 2018, la Comisión Global publicó un segundo documento de posición sobre *Política de Drogas y el Programa de Desarrollo Sostenible*.

Twitter: @globalcdp

Facebook: [www.facebook.com/globalcommissionondrugs](http://www.facebook.com/globalcommissionondrugs)

LinkedIn: [www.linkedin.com/company/gcdp](http://www.linkedin.com/company/gcdp)

Youtube: [www.youtube.com/user/DrugsandDemocracy1](http://www.youtube.com/user/DrugsandDemocracy1)